



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D<sup>a</sup> CARLA TOSCANO DE BALBÍN**, en su condición de Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, por las que se solicita respuesta por escrito para conocer las medidas que implementará el Gobierno para conseguir la paridad entre hombres y mujeres en los sectores con mayor presencia de hombres.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

En la actualidad sólo el 27% de los Consejos de Administración es paritario. Carmen Calvo en el Foro Forbes Summit Women, celebrado en Madrid, señaló la obligación de la paridad en la futura Ley de Igualdad Salarial.

Según el INE, en industrias extractivas sólo el 8% de trabajadores son mujeres, en silvicultura y explotación forestal el 9,65%, en actividades específicas de construcción el 11,82%, en extracción de antracita, ulla y lignito el 10,34%, en ingeniería civil el 11,07%, en reparación de maquinaria el 13,16%, en fabricación de productos metálicos el 14,16% y en industria de la madera el 13,10%. Pero el Gobierno sólo ha manifestado su intención de conseguir la paridad en los Consejos de Administración.



**PREGUNTAS PARA EL GOBIERNO:**

¿Se van a proponer medidas para que se alcance la paridad en estos sectores?

¿Se van a proponer medidas para que en sectores como la enfermería o la docencia, donde hay una presencia de mujeres mucho mayor que de hombres, se alcance una paridad real?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de septiembre de 2019.

Carla Toscano de Balbín

Diputada del GPVOX

VºBº

Iván Espinosa de los Monteros

Portavoz GPVOX